

en cuyo reconocimiento me habia enviado á la ciudad de Temixtitan, con sus mensajeros, ciertas cosas, como ya he dicho. Yo he escrito á la dicha villa que si el capitán del dicho Francisco de Garay y su gente se quisiesen ir, les den favor, y les ayuden para se despachar ellos y sus navios.

Después de haber pacificado lo que de toda esta provincia de Tepeaca se pacificó y sujetó al real servicio de vuestra alteza, los oficiales de vuestra majestad y yo platicamos muchas veces la orden que se debía de tener en la seguridad desta provincia. E viendo cómo los naturales della, habiéndose dado por vasallos de vuestra alteza, se habian rebelado y muerto los españoles, y como están en el camino y paso por donde la contratación de todos los puertos de la mar es para la tierra dentro; y considerando que si esta dicha provincia se dejase sola, como de antes, los naturales de la tierra y señorío de Culúa, que están cerca dellos, los tornarían á inducir y atraer á que otra vez se levantasen y rebelasen, de donde se seguiria mucho daño y impedimento á la pacificación destas partes y al servicio de vuestra alteza, y cesaria la dicha contratación, mayormente que para el camino de la costa de la mar no hay mas de dos puertos muy agros y ásperos, que confinan con esta dicha provincia, y los naturales della los podrían defender con poco trabajo suyo. E así por esto como por otras razones y causas muy convenientes, nos pareció que, para evitar lo ya dicho, se debía hacer en esta dicha provincia de Tepeaca una villa en la mejor parte della, adonde concurriesen las calidades necesarias para los pobladores della. E poniéndolo en efecto, yo en nombre de vuestra majestad puse nombre á la dicha villa, Segura de la Frontera¹, y nombré alcaldes y regidores y otros oficiales, conforme á lo que se acostumbra. E por mas seguridad de los vecinos desta villa, en el lugar donde la señalé se ha comenzado á traer materiales para hacer una fortaleza, porque aquí los hay buenos, y se dará en ella toda la priesa que sea mas posible.

Estando escribiendo esta relacion, vinieron á mí ciertos mensajeros del señor de una ciudad que está cinco leguas desta provincia, que se llama Guacachula², y es á la entrada de un puerto que se pasa para entrar á la provincia de Méjico por allí; los cuales de parte del dicho señor me dijeron que, porque ellos pocos dias habian venido á mí á dar la obediencia que á vuestra majestad debian, y se habian ofrecido por sus vasallos, y que porque yo no los culpase, creyendo que por su consentimiento era, me hacian saber como en la dicha ciudad estaban aposentados ciertos capitanes de Culúa. E que en ella y á una legua della estaban treinta mil hombres en guarnicion, guardando aquel puerto y paso para que no pudiésemos entrar por él, y tambien para defender que los naturales de la dicha ciudad ni de otras provincias á ellas comarcanas sirviesen á vuestra alteza ni fuesen nuestros amigos. E que algunos hubieran venido á se ofrecer á su real servicio si aquellos no lo impidiesen; é que me

¹ No conserva hoy el nombre de Segura, sino el antiguo de Tepeaca.

² Huaquechula, otra de las repúblicas.

lo hacian saber para que lo remediase, porque demás del impedimento que era á los que buena voluntad tenían, los de la dicha ciudad y todos los comarcanos recibian mucho daño. Porque, como estaba mucha gente junta y de guerra, eran muy agraviados y maltratados, y les tomaban sus mujeres y haciendas y otras cosas; y que viese yo qué era lo que mandaba que ellos hiciesen, y que dándoles favor, ellos lo harían. E luego después de los haber agradecido su aviso y ofrecimiento, les di trece de caballo y docientos peones que con ellos fuesen, y hasta treinta mil indios de nuestros amigos. Y fué el concierto, que los llevarian por parte que no fuesen sentidos, é que después que llegase junto á la ciudad el señor y los naturales della, y los demás sus vasallos y valedores; estarían apercebidos y cercarian los aposentos donde los capitanes estaban aposentados, y los prenderian y matarian antes que la gente los pudiese socorrer; é cuando la gente viniese, ya los españoles estarían dentro la ciudad, y pelearían con ellos y los desbaratarían. E idos ellos y los españoles, fueron por la ciudad de Churultecal y por alguna parte de la provincia de Guasucingo, que confina con la tierra desta ciudad de Guacachula hasta cuatro leguas della; y en un pueblo de la dicha provincia de Guasucingo diz que dijeron á los españoles que los naturales desta provincia estaban confederados con los de Guacachula y con los de Culúa para que debajo de aquella cautela llevasen á los españoles á la dicha ciudad, y que allá todos juntos diesen en los dichos españoles y los matasen. E como aun no del todo era salido el temor que los de Culúa en su ciudad y en su tierra nos pusieron, puso espanto esta informacion á los españoles, y el capitán que yo enviaba con ellos hizo sus pesquisas como lo supo entender, y prendieron todos aquellos señores de Guasucingo que iban con ellos, y á los mensajeros de la ciudad de Guacachula; y presos, con ellos se volvieron á la ciudad de Churultecal, que está cuatro leguas de allí, é desde allí me enviaron todos los presos con cierta gente de caballo y peones, con la confirmacion que habian habido. E demás desto me escribió el capitán que los nuestros estaban atemorizados; que le parecia que aquella jornada era muy dificultosa. E llegados los presos, les hablé con las lenguas que yo tengo; y habiendo puesto toda diligencia para saber la verdad, pareció que no los habia el capitán bien entendido. E luego los mandé soltar y les satisficé con que creía que aquellos eran leales vasallos de vuestra sacra majestad, y que yo queria ir en persona á desbaratar aquellos de Culúa; y por no mostrar flaqueza ni temor á los naturales de la tierra, así á los amigos como á los enemigos, me pareció que no debía cesar la jornada comenzada. E por quitar algun temor del que los españoles tenían, determiné de dejar los negocios y despacho para vuestra majestad, en que entendia, y á la hora me partí á la mayor priesa que pude, é llegué aquel dia á la ciudad de Churultecal, que está ocho leguas desta villa, donde hallé á los españoles, que todavía se afirmaban ser cierta la traicion.

E otro dia fui á dormir al pueblo de Guasucingo, donde los señores habian sido presos. El dia siguiente, después de haber concertado con los mensajeros de Gua-

cachula, el por dónde y cómo habíamos de entrar en la dicha ciudad, me partí para ella una hora antes que amaneciese, y fui sobre ella casi á las diez del dia. E á media legua me salieron al camino ciertos mensajeros de la dicha ciudad, y me dijeron como estaba todo muy bien proveido y á punto, y que los de Culúa no sabian nada de nuestra venida, porque ciertas espías que ellos tenían en los caminos, los naturales de la dicha ciudad las habian prendido, é asimismo habian hecho á otros que los capitanes de Culúa enviaban á se asomar por las cercas y torres de la ciudad á descubrir el campo, é que á esta causa toda la gente de los contrarios estaba muy descuidada, creyendo que tenían recaudo en sus velas y escuchas; por tanto, que llegase; que no podia ser sentido. E así, me di mucha prisa por llegar á la ciudad sin ser sentido, porque íbamos por un llano donde desde allá nos podrían bien ver. E según pareció, como de los de la ciudad fuimos vistos, viendo que tan cerca estábamos, luego cercaron los aposentos donde los dichos capitanes estaban, y comenzaron á pelear con los demás que por la ciudad estaban repartidos. E cuando yo llegué á un tiro de ballesta de la dicha ciudad, ya me traían hasta cuarenta prisioneros, é todavía me di priesa á entrar dentro. En la ciudad andaba muy gran grita por todas las calles: peleando con los contrarios é guiado por un natural de la dicha ciudad, llegué al aposento donde los capitanes estaban, el cual hallé cercado de mas de tres mil hombres que peleaban por entrarles por la puerta, é les tenían tomados los altos y azoteas; é los capitanes y la gente que con ellos se halló, peleaban tan bien y tan esforzadamente, que no les podían entrar el aposento, puesto que eran pocos; porque, demás de pelear ellos como valientes hombres, el aposento era muy fuerte; y como yo llegué luego, entramos y entró tanta gente de los naturales de la ciudad, que en ninguna manera los podíamos socorrer, que muy brevemente no fuesen muertos; porque yo quisiera tomar algunos á vida, para me informar de las cosas de la gran ciudad, y de quién era señor después de la muerte de Mutezuma, y de otras cosas; y no pude tomar sino á uno mas muerto que vivo, del cual me informé, como adelante diré. Por la ciudad mataron muchos dellos, que en ella estaban aposentados; y los que estaban vivos cuando yo en la ciudad entré, sabiendo mi venida, comenzaron á huir hácia donde estaba la gente que tenían en guarnicion; y en el alcance asimismo murieron muchos. E fué tan presto oído y sabido este tumulto por la dicha gente de guarnicion, porque estaban en un alto que sojuzgaba toda la ciudad y lo llano de al derredor, que casi á una sazón llegaron los que salían huyendo de la dicha ciudad y la gente que venia en socorro y á ver qué cosa era aquella; los cuales eran mas de treinta mil hombres y la mas lucida gente que hemos visto, porque traían muchas joyas de oro y plata y plumajes; y como es grande la ciudad, comenzaron á poner fuego en ella por aquella parte nor do entraban; lo cual fué muy presto hecho saber por los naturales, y salió con sola la gente de caballo, porque los peones estaban ya muy cansados, y rompimos por ellos, y retrujéronse á un paso, el cual les ganamos, y salimos tras ellos, alcanzando mu-

HA.

chos por una cuesta arriba muy agra; y tal, que cuando acabamos de encumbrar la sierra, ni los enemigos ni nosotros podíamos ir atrás ni adelante; é así, cayeron muchos dellos muertos y ahogados de la calor, sin, herida ninguna, y dos caballos se estancaron, y el uno murió; y desta manera hicimos mucho daño, porque ocurrieron muchos indios de los amigos nuestros, y como iban descansados, y los contrarios casi muertos, mataron muchos. Por manera que en poco rato estaba el campo vacío de los vivos, aunque de los muertos algo ocupado; y llegamos á los aposentos y albergues que tenían hechos en el campo nuevamente, que en tres partes que estaban, parecia cada una dellos una razonable villa; porque, demás de la gente de guerra, tenían mucho aparato de servidores y fornecimiento para su real; porque, según supe después, en ellos habia personas principales; lo cual fué todo despojado y quemado por los indios nuestros amigos, que certifico á vuestra sacra majestad que habia ya juntos de los dichos nuestros amigos mas de cien mil hombres⁴. Y con esta victoria, habiendo echado todos los enemigos de la tierra, hasta los pasar allende unas puentes y malos pasos que ellos tenían, nos volvimos á la ciudad, donde de los naturales fuimos bien recibidos y aposentados; é descansamos en la dicha ciudad tres dias, de que teníamos bien necesidad.

En este tiempo vinieron á se ofrecer al real servicio de vuestra majestad los naturales de una poblacion grande que está encima de aquellas sierras, dos leguas de donde el real de los enemigos estaba, y tambien al pié de la sierra donde he dicho que sale aquel fumo, que se llama esta dicha poblacion Ocupatuyo². E dijeron que el señor que allí tenían se habia ido con los de Culúa al tiempo que por allí los habíamos corrido, creyendo que no paráramos hasta su pueblo. E que muchos dias habia que ellos quisieran mi amistad, y haber venido á se ofrecer por vasallos de vuestra majestad, sino que aquel señor no los dejaba ni habia querido, puesto que ellos muchas veces se lo habian requerido y dicho. Y que agora querian servir á vuestra alteza; é que allí habia quedado un hermano del dicho señor, el cual siempre habia sido de su opinion y propósito, y agora asimismo lo era. E que me rogaban que tuviese por bien que aquel sucediese en el señorío; é que aunque el otro volviese, que no consintiese que por señor fuese recibido, y que ellos tampoco lo recibirían. E yo les dije que por haber sido hasta allí de la liga y parcialidad de los de Culúa, y se haber rebelado contra el servicio de vuestra majestad, eran dignos de mucha pena; y que así tenia pensado de la ejecutar en sus personas y haciendas. Pero que pues habian venido, y decian que la causa de su rebelion y alzamiento habia sido aquel señor que tenían, que yo, en nombre de vuestra majestad, les perdonaba el yerro pasado, y los recibia y admitia á su real servicio. Y que los apercibia que si otra vez semejante yerro cometiesen, serian punidos y castigados. Y que si leales vasallos de vuestra alteza fuesen, serian de mí, en su real nombre, muy favorecidos y ayudados; é así

⁴ Por estas acciones de los de Huaquechula se les han concedido muchos privilegios y se les conservan el dia de hoy.

² Ocuituco, que está al pié del volcan.

lo prometieron. Esta ciudad de Guacachula está asentada en un llano, arrimada por la una parte á unos muy altos y ásperos cerros, y por la otra todo el llano la cercan dos ríos, dos tiros de ballesta el uno del otro, que cada uno tiene muy altas y grandes barrancas. E tanto, que para la ciudad hay por ellos muy pocas entradas, y las que hay son ásperas de bajar y subir, que apenas las pueden bajar y subir cabalgando. Y toda la ciudad está cercada de muy fuerte muro de cal y canto, tan alto como cuatro estados por de fuera de la ciudad, é por de dentro está casi igual con el suelo. Y por toda la muralla va su petril tan alto como medio estado; para pelear tiene cuatro entradas tan anchas como uno puede entrar á caballo, y hay en cada entrada tres ó cuatro vueltas de la cerca, que encabalgan el un lienzo en el otro; y hácia á aquellas vueltas hay tambien encima de la muralla su petril para pelear. En toda la cerca tienen mucha cantidad de piedras grandes y pequeñas y de todas maneras, con que pelean. Será esta ciudad de hasta cinco ó seis mil vecinos, é terná, de aldeas á ella sujetas, otros tantas y mas. Tiene muy gran sitio; porque de dentro de ella hay muchas huertas y frutas y olores á su costumbre.

E después de haber reposado en esta dicha ciudad tres dias, fuimos á otra ciudad que se dice Izzucan, que está cuatro leguas de esta de Guacachula, porque fui informado que en ella asimismo habia mucha gente de los de Culúa en guarnicion, y que los de la dicha ciudad, y otras villas y lugares sus sufragáneos, eran y se mostraban muy parciales de los de Culúa, porque el señor della era su natural, y aun pariente de Mutezuma. E iba en mi compañía tanta gente de los naturales de la tierra, vasallos de vuestra majestad, que casi cubrían los campos y sierras que podiamos alcanzar á ver. E de verdad habia mas de ciento y veinte mil hombres. Y llegamos sobre la dicha ciudad de Izzucan á hora de las diez, y estaba despoblada de mujeres y de gente menuda, é habia en ella hasta cinco ó seis mil hombres de guerra muy bien aderezados. Y como los españoles llegamos delante, comenzaron algo á defender su ciudad; pero en poco rato la desampararon, porque por la parte que fuimos guiados para entrar en ella estaba razonable entrada. E seguimoslos por toda la ciudad hasta los facer saltar por encima de los adarves¹ á un río que por la otra parte la cerca toda, del cual tenían quebradas las puentes, y nos detuvimos algo en pasar, y seguimos el alcance hasta legua y media mas; en que creo se escaparon pocos de aquellos que allí quedaron. Y vueltos á la ciudad, envié dos de los naturales della, que estaban presos, á que hablasen á las personas principales de la dicha ciudad, porque el señor della se habia tambien ido con los de Culúa, que estaban allí en guarnicion, para que los hiciese volver á su ciudad; y que yo les prometia en nombre de vuestra majestad, que siendo ellos leales vasallos de vuestra alteza, de allí adelante serian de mí muy bien tratados, y perdonados del rebelion y yerro pasado. E los dichos naturales fueron, y dende á tres dias vinieron algunas personas principales y pidieron perdon de su yerro, di-

¹ Adarve es término arábigo, que es el espacio que hay en los muros donde se levantaban las almenas.

ciendo que no habian podido mas, porque habian hecho lo que su señor les mandó; y que ellos prometian de allí adelante, pues su señor se habia ido y dejádolos, de servir á vuestra majestad muy bien y lealmente. E yo les aseguré y dije que se viniesen á sus casas, y trujesen á sus mujeres y hijos, que estaban en otros lugares y villas de su parcialidad; y les dije que hablasen asimismo á los naturales dellas para que viniesen á mí, y que yo les perdonaba lo pasado; y que no quisiesen que yo hobiese de ir sobre ellos, porque recibirian mucho daño, de lo cual me pesaria mucho. E así fué fecho: de ahí á dos dias se tornó á poblar la dicha ciudad de Izzucan, é todos los sufragáneos á ella vinieron á se ofrecer por vasallos de vuestra alteza, é quedó toda aquella provincia muy segura, y por nuestros amigos y confederados con los de Guacachula. Porque hubo cierta diferencia sobre á quién pertenecia el señorío de aquella ciudad y provincia de Izzucan, por ausencia del que se habia ido á Méjico. E puesto que hubo algunas contradicciones y parcialidades entre un hijo bastardo del señor natural de la tierra, que habia sido muerto por Mutezuma, y puesto el que á la sazón era, y casádole con una sobrina suya; y entre un nieto del dicho señor natural, hijo de su hija legítima, la cual estaba casada con el señor de Guacachula, y habian habido aquel hijo, nieto del dicho señor natural de Izzucan, se acordó entre ellos que heredase el señorío aquel hijo del señor de Guacachula, que venia de legítima línea de los señores de allí. E puesto que el otro fuese hijo, que por ser bastardo² no debia de ser señor: así quedó. E obedecieron en mi presencia á aquel muchacho, que es de edad de hasta diez años; é que por no ser de edad para gobernar, que aquel su tío bastardo y otros tres principales, uno de la ciudad de Guacachula y los dos de la de Izzucan, fuesen gobernadores de la tierra y tuviesen el muchacho en su poder hasta tanto que fuese de edad para gobernar. Esta ciudad de Izzucan será de hasta tres ó cuatro mil vecinos; es muy concertada en sus calles y tratos; tenia cien casas de mezquitas y oratorios muy fuertes con sus torres, las cuales todas se quemaron. Está en un llano á la halda de un cerro mediano, donde tiene una muy buena fortaleza; y por la otra parte de hácia el llano, está cercada de un hondo río que pasa junto á la cerca, y está cercada de la barranca del río, que es muy alta, y sobre la barranca hecho un petril toda la ciudad en torno, tan alto como un estado; tenia por toda esta cerca muchas piedras. Tiene un valle redondo, muy fértil de frutas y algodón, que en ninguna parte de los puertos arriba se hace, por la gran frialdad; y allí es tierra caliente, y cáusalo que está muy abrigada de sierras: todo este valle se riega por muy buenas acequias, que tienen muy bien sacadas y concertadas.

En esta ciudad estuve hasta la dejar muy poblada y pacífica; é á ella vinieron asimismo á se ofrecer por vasallos de vuestra majestad el señor de una ciudad que se dice Guajocingo y el señor de otra ciudad que está á diez leguas de esta de Izzucan, y son fronteros de la

² Aquí se advierte que reconocian legítimo matrimonio, y excluian á los bastardos de la sucesion, como se manda en las leyes de España.

Tierra de Méjico. Tambien vinieron de ocho pueblos de la provincia de Coastoaca¹, que es una de que en los capitulos antes deste hice mencion, que habian visto los españoles que yo envié á buscar oro á la provincia de Zuzula²; donde, y en la de Tamazula³, porque está junto á ella, dije que habia muy grandes poblaciones y casas muy bien obradas, de mejor cantería que en ninguna de estas partes se habia visto; la cual dicha provincia de Coastoaca está cuarenta leguas de allí de Izzucan; é los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrecieron asimismo por vasallos de vuestra alteza, é dijeron que otros cuatro que restaban en la dicha provincia vernian muy presto; é me dijeron que les perdonase porque antes no habian venido; que la causa habia sido no osar, por temor de los de Culúa; porque ellos nunca habian tomado armas contra mí, ni habian sido en muerte de ningun español. E que siempre, después que al servicio de vuestra alteza se habian ofrecido, habian sido buenos y leales vasallos suyos en sus voluntades; pero que no las habian osado manifestar por temor de los de Culúa. De manera que puede vuestra alteza ser muy cierto que, siendo nuestro señor servido en su real ventura, en muy breve tiempo se tornará á ganar lo perdido ó mucha parte dello, porque de cada dia se vienen á ofrecer por vasallos de vuestra majestad de muchas provincias y ciudades que antes eran sujetas á Mutezuma, viendo que los que así lo hacen son de mí muy bien recibidos y tratados, y los que al contrario, de cada dia destruidos.

De los que en la ciudad de Guacachula se prendieron, en especial de aquel herido, supe muy por extenso las cosas de la gran ciudad de Temixtitan, é cómo después de la muerte de Mutezuma habia sucedido en el señorío un hermano suyo, señor de la ciudad de Iztapalapa, que se llamaba Cuetravacin⁴, el cual sucedió en el señorío porque murió en las puentes el hijo de Mutezuma que heredaba el señorío; y otros dos hijos suyos que quedaron vivos, el uno diz que es loco y el otro perlático, é á esta causa decian aquellos que habia heredado aquel hermano suyo; é tambien porque él no habia hecho la guerra, y porque lo tenían por valiente, hombre muy prudente. Supe asimismo cómo se fortalecian así en la ciudad como en todas las otras de su señorío, y hacian muchas cercas y cavas y fosados, y muchos géneros de armas. En especial supe que hacian lanzas largas como picas para los caballos, é aun ya habemos visto algunas dellas, é porque en esta provincia de Tepeaca se hallaron algunas con que pelearon, y en los ranchos y aposentos en que la gente de Culúa estaba en Guacachula se hallaron asimismo muchas de ellas. Otras muchas cosas supe, que por no dar á vuestra alteza importunidad, dejo.

Yo envío á la isla Española cuatro navios para que luego vuelvan cargados de caballos y gente para nuestro socorro; é asimismo envío á comprar otros cuatro para que desde la dicha isla Española y ciudad de Santo Domingo traigan caballos y armas y ballestas y pólvora,

¹ Es Oaxaca.

² Puede ser Zacatula, del obispado de Michoacan.

³ Tamazula está en la provincia de Sinaloa, á la costa del sur.

⁴ Cuithahuatzin.

porque esto es lo que en estas partes es mas necesario; porque peones rodaderos aprovechan muy poco solos, por ser tanta cantidad de gente y tener tan fuertes y grandes ciudades y fortalezas; y escribo al licenciado Rodrigo de Figueroa y á los oficiales de vuestra alteza que residen en la dicha isla, que dén para ello todo el favor y ayuda que ser pudiere, porque así conviene mucho al servicio de vuestra alteza y á la seguridad de nuestras personas; porque viniendo esta ayuda y socorro, pienso volver sobre aquella gran ciudad y su tierra, é creo, como ya á vuestra majestad he dicho, que en muy breve tornará al estado en que antes yo la tenia, é se restaurarán las pérdidas pasadas. Y en tanto yo quedo haciendo doce bergantines para entrar por la laguna, y estése labrando ya la tablazon⁵ y piezas de ellos, porque así se han de llevar por tierra, porque en llegando se ligen y acaben en breve tiempo; é asimismo se hace clavazon para ellos, y está aparejada pez y estopa, y velas y remos, y las otras cosas para ello necesarias. E certifico á vuestra majestad que hasta conseguir este fin no pienso tener descanso ni cesar para ello todas las formas y maneras á mí posibles, posponiendo para ello todo el trabajo y peligro y costa que se me puede ofrecer.

Habrás dos ó tres dias que por carta del teniente que en mi lugar está en la villa de la Veracruz, supe cómo al puerto de la dicha villa habia llegado una carabela pequeña con hasta treinta hombres de mar y tierra, que diz que venia en busca de la gente que Francisco de Garay habia enviado á esta tierra, de que ya á vuestra alteza he hecho relacion, y cómo habia llegado con mucha necesidad de bastimentos; y tanta, que si no hubieran hallado allí socorro, se murieran de sed y hambre; é supe dellos cómo habia llegado al río de Pánuco, y estado en él treinta dias surtos, y no habian visto gente en todo el río ni tierra; de donde se cree que á causa de lo que allí sucedió se ha despoblado aquella tierra. E asimismo dijo la gente de la dicha carabela que luego tras ellos habian de venir otros dos navios del dicho Francisco de Garay con gente y caballos, y que creian que eran ya pasados la costa abajo; é parecióme que cumplia al servicio de vuestra alteza, porque aquellos navios y gente que en ellos iba no se pierda, é yendo desproveidos de aviso de las cosas de la tierra, los naturales no hiciesen en ellos mas daño de lo que en los primeros hicieron, enviar la dicha carabela en busca de los dos navios para que los avisen de lo pasado, y se viniesen al puerto de la dicha villa, donde el capitan que envió el dicho Francisco de Garay primero estaba esperándolos. Plega á Dios que los halle, y á tiempo que no hayan salido á tierra; porque, segun los naturales ya estaban sobre aviso, y los españoles sin él, temo recibirian mucho daño, y dello Dios nuestro Señor y vuestra alteza serian muy deservidos, porque sería encarnar mas aquellos perros de lo que están encarnados, y darles mas ánimo y osadía para acometer á los que adelante fueren.

En un capítulo antes destos he dicho cómo habia sa-

⁵ Esto por constante tradicion se trabajó en un barrio de Hueyotlipan, que llaman Cuasimalan, que quiere decir donde labran los palos.

bido que por muerte de Mutezuma habian alzado por señor á su hermano, que se dice Cuetravacin¹, el cual aparejaba muchos géneros de armas y se fortalecia en la gran ciudad y en otras ciudades cerca de la laguna. E ahora de poco acá he asimismo sabido que el dicho Cuetravacin ha enviado sus mensajeros por todas las tierras y provincias y ciudades sujetas á aquel señorío, á decir y certificar á sus vasallos que él les hace gracia por un año de todos los tributos y servicios que son obligados á le hacer, y que no le den ni le paguen cosa alguna, con tanto que por todas las maneras que pudiesen hiciesen muy cruel guerra á todos los cristianos, hasta los matar ó echar de toda la tierra; é que asimismo la hiciesen á todos los naturales que fuesen nuestros amigos y aliados; y aunque tengo esperanza en nuestro Señor que en ninguna cosa saldrán con su intencion y propósito, hállome en muy extrema necesidad para socorrer y ayudar á los indios nuestros amigos, porque cada dia vienen de muchas ciudades y villas y poblaciones á pedir socorro contra los indios de Culúa, sus enemigos y nuestros, que les hacen guerra cuanta pueden, á causa de tener nuestra amistad y alianza, é yo no puedo socorrer á todas partes, como querria. Pero, como digo, placirá á nuestro Señor, suplirá nuestras pocas fuerzas, y enviará presto el socorro, así el suyo como el que yo envío á pedir á la Española.

Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene á España, así en la fertilidad como en la grandeza y frios que en ella hace, y en otras muchas cosas que le equiparan á ella, me pareció que el mas conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del mar Océano; y así, en nombre de vuestra majestad se le puso aqueste nombre. Humildemente suplico á vuestra alteza lo tenga por bien y mande que se nombre así.

Yo he escrito á vuestra majestad, aunque mal dicho, la verdad de todo lo sucedido en estas partes y aquello que de mas necesidad hay de hacer saber á vuestra alteza; y por otra mia, que va con la presente, envío á suplicar á vuestra real excelencia mande enviar una

¹ Cuithauatzin.

persona de confianza que haga inquisicion y pesquisa de todo, é informe á vuestra sacra majestad dello; tambien en esta lo torno humildemente á suplicar, porque en tan señalada merced lo terné como en dar entero crédito á lo que escribo.

Muy alto y muy excelentísimo príncipe: Dios nuestro Señor la vida y muy real persona y muy poderoso estado de vuestra sacra majestad conserve y aumente por muy largos tiempos, con acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos, como su real corazon desea. — De la villa Segura de la Frontera desta Nueva España, á 30 de octubre de 1520 años. — De vuestra sacra majestad muy humilde siervo y vasallo, que los muy reales piés y manos de vuestra alteza besa. — *Fernan Cortés.*

Después de esta, en el mes de marzo primero que pasó, vinieron nuevas de la dicha Nueva España, cómo los españoles habian tomado por fuerza la grande ciudad de Temixtitan², en la cual murieron mas indios que en Jerusalem judios en la destruccion que hizo Vespasiano; y en ella asimismo habia mas número de gente que en la dicha Ciudad Santa. Hallaron poco tesoro, á causa que los naturales lo habian echado y sumido en las aguas: solos docientos mil pesos tomaron; y quedaban muy fortalecidos en la dicha ciudad los españoles, de los cuales hay al presente en ella mil y quinientos peones y quinientos de caballo; é tiene mas de cien mil indios de los naturales de la tierra en el campo en su favor. Son cosas grandes y extrañas, y es otro mundo sin duda, que de solo verlo tenemos harta codicia los que á los confines dél estamos. Estas nuevas son hasta principio de abril de 1522 años, las que acá tenemos diñas de fe.

La presente carta de relacion fué impresa en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla por Jacobo Cromberger, aleman, á 8 dias de noviembre, año de 1522.

² Esta toma fué el dia de san Hipólito mártir, 15 de agosto, año de 1521, con todas las fuerzas que tenia pensadas Hernan Cortés, bergantines que navegaron la laguna hasta Méjico, y los aliados de Tlaxcala y sus comarcas; era emperador Quaticmoe ó Quaticmoeztin, pues el *tsin* es reverencial, y este fué después muerto por los españoles; con lo que acabó el imperio mejicano.

CARTA TERCERA,

ENVIADA POR FERNANDO CORTÉS, CAPITAN Y JUSTICIA MAYOR DEL YUCATAN, LLAMADO LA NUEVA ESPAÑA DEL MAR OCEANO, AL MUY ALTO Y POTENTÍSIMO CÉSAR Y INVICTÍSIMO SEÑOR DON CARLOS, EMPERADOR SEMPER AUGUSTO Y REY DE ESPAÑA, NUESTRO SEÑOR.

De las cosas sucedidas y muy dignas de admiracion en la conquista y recuperacion de la muy grande y maravillosa ciudad de Temixtitan, y de las otras provincias á ella sujetas, que se rebelaron. En la cual ciudad y dichas provincias el dicho capitán y españoles consiguieron grandes y señaladas victorias dignas de perpetua memoria. Asimismo hace relacion cómo han descubierto el mar del Sur, y otras muchas y grandes provincias muy ricas de minas de oro y perlas y piedras preciosas, y aun tiene noticia que hay especeria.

Muy alto y potentísimo príncipe, muy católico y invictísimo emperador, rey y señor: Con Alonso de Mendoza¹, natural de Medellin, que despaché de esta Nueva

¹ Este es el que llevó á España la relacion con treinta mil pesos de oro de quintos y de servicio, después de la guerra de Tepeaca.

España á 5 de marzo del año pasado de 521, hice segunda relacion á vuestra majestad de todo lo sucedido en ella; la cual yo tenia acabada de hacer á los 30 de octubre del año de 520; y á causa de los tiempos muy contrarios, y de perderse tres navíos que yo tenia para

enviar en el uno á vuestra majestad la dicha relacion, y en los otros dos enviar por socorro á la isla Española: Hubo mucha dilacion en la partida del dicho Mendoza, segun que tambien mas largo con él lo escribí á vuestra majestad, y en lo último de la dicha relacion hice saber á vuestra majestad cómo después que los indios de la ciudad de Temixtitan nos habian echado por fuerza della, yo habia venido sobre la provincia de Tepeaca, que era sujeta á ellos y estaba rebelada, y con los españoles que habian quedado y con los indios nuestros amigos le habia hecho la guerra y reducido al servicio de vuestra majestad; y que como la traicion pasada y el gran daño y muertes de españoles estaban tan recientes en nuestros corazones, mi determinada voluntad era revolver sobre los de aquella gran ciudad, que de todo habia sido la causa; y que para ello comenzaba á hacer trece bergantines para por la laguna hacer con ellos todo el daño que pudiese, si los de la ciudad perseverasen en su mal propósito. Escribí á vuestra majestad que entre tanto que los dichos bergantines se hacian, y yo y los indios nuestros amigos nos aparejábamos para volver sobre los enemigos, enviaba á la dicha Española por socorro de gente y caballos y artillería y armas, y que sobre ello escribía á los oficiales de vuestra majestad que allí residen, y les enviaba dineros para todo el gasto y expensas que para el dicho socorro fuese necesario, y certifiqué á vuestra majestad que hasta conseguir victoria contra los enemigos no pensaba tener descanso ni cesar de poner para ello toda la solicitud posible, posponiendo cuanto peligro, trabajo y costa se me pudiese ofrecer, y que con esta determinacion estaba aderezando de me partir de la dicha provincia de Tepeaca.

Asimismo hice saber á vuestra majestad cómo al puerto de la villa de la Veracruz habia llegado una carabela de Francisco de Garay, teniente de gobernador de la isla de Jamáica, con mucha necesidad; la cual traia hasta treinta hombres, y que habian dicho que otros dos navíos eran partidos para el rio de Pánuco, donde habian desbaratado á un capitán del dicho Francisco de Garay, y que temian que si allá aportasen, habian de recibir daño de los naturales del dicho rio. E asimismo escribí á vuestra majestad que yo habia proveido luego de enviar una carabela en busca de los dichos navíos, para les dar aviso de lo pasado, é después que aquello escribí, plugo á Dios que el uno de los navíos llegó al dicho puerto de la Veracruz, en el cual venia un capitán con obra de ciento y veinte hombres, y allí se informó cómo los de Garay que antes habian venido habian sido desbaratados, y hablaron con el capitán que se halló en el desbarato, y se les certifiqué que si iba al dicho rio de Pánuco, no podia ser sin recibir mucho daño de los indios. Y estando así en el puerto con determinacion de se ir al dicho rio, comenzó un tiempo y viento muy recio, y hizo la nao salir, quebradas las amarras, y fué á tomar puerto doce leguas la costa arriba de la dicha villa, á un puerto que se dice San Juan; é allí, después de haber desembarcado toda la gente y siete ó ocho caballos y otras tantas yeguas que

¹ Tenoxtilan, Méjico.

traian, dieron con el navío á la costa, porque hacia mucha agua; y como esto se me hizo saber, yo escribí luego al capitán dél haciéndole saber cómo á mí me habia pesado mucho de lo que le habia sucedido, y que yo habia enviado á decir al teniente de la dicha villa de la Veracruz, que á él y á la gente que consigo traia hiciese muy buen acogimiento y les diese todo lo que habian menester, y que vieses qué era lo que determinaban, y que si todos ó algunos dellos se quisiesen volver en los navíos que allí estaban, que les diese licencia y les despachase á su placer. Y el dicho capitán y los que con él vinieron determinaron de se quedar y venir adonde yo estaba; y del otro navío no hemos sabido hasta agora; y como há ya tanto tiempo, tenemos harta duda de su salvamento: plega á Dios lo haya llevado á buen puerto.

Estando para me partir de aquella provincia de Tepeaca, supe cómo dos provincias que se dicen Cecatami y Xalazingo², que son sujetas al señor de Temixtitan, estaban rebeladas, y que como de la villa de la Veracruz para acá es por allí el camino, habian muerto en ellas algunos españoles, y que los naturales estaban rebelados y de muy mal propósito. E por asegurar aquel camino, y hacer en ellos algun castigo, si no quisiesen venir de paz, despaché un capitán con veinte de caballo y docientos peones y con gente de nuestros amigos; al cual encargué mucho, y mandé de parte de vuestra majestad, que requiriese á los naturales de aquellas provincias que viniesen de paz á se dar por vasallos de vuestra majestad, como antes lo habian hecho, y que tuviese con ellos toda la templanza que fuese posible; y que si no quisiesen recibirle de paz, que les hiciese la guerra; y que hecha, y allanadas aquellas dos provincias, se volviese con toda la gente á la ciudad de Tascaltecal, adonde le estaria esperando. E así se partió entrante el mes de diciembre de 520, y siguió su camino para las dichas provincias, que están de allí veinte leguas.

Acabado esto, muy poderoso Señor, mediado el mes de diciembre del dicho año, me partí de la villa de Segura la Frontera, que es en la provincia de Tepeaca, y dejé en ella un capitán con sesenta hombres, porque los naturales de allí me lo rogaron mucho, y envié toda la gente de pié á la ciudad de Tascaltecal, adonde se hacian los bergantines, que está de Tepeaca nueve ó diez leguas, y yo con veinte de caballo me fuí aquel dia á dormir á la ciudad de Cholula³, porque los naturales de allí deseaban mi venida; porque á causa de la enfermedad de las viruelas, que tambien comprendió á los de estas tierras como á los de las islas, eran muertos muchos señores de allí, y querian que por mi mano y con su parecer y el mio se pusiesen otros en su lugar. E llegados allí, fuimos dellos muy bien recibidos; y después de haber dado conclusion á su voluntad en este negocio que he dicho, y haberles dado á entender cómo mi ca-

² Cecatami y Xalazingo, hoy llamado Xilonzingo.

³ Cholula era la principal señoría ó república: fué poblada por los theochichimecas; en su cerro, hecho á mano, se sacrificaban cada año al demonio seis mil niños; estaba repartida en seis barrios, de los que tres, segun Torquemada, lib. 4, cap. 59, t. 1 de la *Monarquía indiana*, obedecian á Mutezuma, emperador de Méjico.